EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.110 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 20 de febrero de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Concesión 244 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

RESTRICCIÓN AL COMERCIO CON LA URSS.

WASHINGTON, 20. (UP). — Trascendió que Estados Unidos está tratando de que Suecia, Suiza y otros países del pacto del Atlántico suspendan sus ventas de materiales estratégicos a naciones situadas del otro lado de la "cortina de hierro".

La campaña diplomática está encaminada a respaldar limitaciones que puso Estados Unidos a su comercio con Rusia y con las regiones que ésta controla.

Los envíos de tropas

WASHINGTON, 20. (UP). — Diversas organizaciones han expuesto sus puntos de vista sobre la cuestión del envío de tropas norteamericanas a Europa. Las declaraciones hechas anteriormente ante las comisiones del Senado pueden resumirse como sigue:

1o. Toda limitación al número de tropas sería una impresión de "derrotismo" basada en el mito de la invencibilidad de la Rusia Soviética en la guerra terrestre.

2o. El Congreso debería ejercer su autoridad constitucional para determinar en qué oportunidad y lugar las tropas norteamericanas formarán guarnición en tierras extranjeras. El Dr. Lev Dobriansky, profesor de la Universidad de Georgetown y presidente del Comité Congresista Ucranio en América aconsejó que "no haya límites", según la declaración preparada por la Comisión de Relaciones Exteriores y Fuerzas Armadas del Senado. A su vez el ex-senador Alexander Bert Hawkes presentó una resolución adoptada por la coalición norteamericana de sociedades patrióticas. Esa coalición representa a entidades como los Hijos de la Revolución Norteamericana [illegible]

[illegible] que se recluta una legión extranjera compuesta principalmente de europeos del centro y este del continente para apuntalar la Europa occidental y perturbar el nuevo plan soviético de agresión a occidente. Estas declaraciones fueron presentadas a tiempo que el gobierno rechazaba las primeras propuestas transaccionales de los republicanos sobre la cuestión del envío de tropas. La fórmula de transacción fue presentada por Tom Connally, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y principal vocero de la política exterior del gobierno en el Congreso.

SERAN ROTATIVOS LOS CARGOS DEL CONSEJO SUPERIOR PERONISTA

BUENOS AIRES, 20. — En las últimas horas de la víspera el Consejo Superior del Partido Peronista informó a la prensa que en la reunión se aprobó por unanimidad la moción presentada por uno de sus miembros en el sentido de que los puestos de la organización, excepto la presidencia, sean rotativos, durando sus miembros en ellos el término de un año.

La rotación se efectuó quedando los puestos cubiertos en la forma siguiente:

Secretario general, diputado nacional Héctor J. Cámpora; secretario de organización, diputado nacional Angel J. Miel Asquía; secretario de difusión, diputado nacional Luis Atala; tesorero, senador nacional Alejandro Giavarini; tribunal de disciplina, diputado nacional Carlos Seeber; senador nacional Mauricio A. Scatamacchia; diputado nacional Bernardino Garaguso; diputado nacional Mario Goizueta, y senador nacional ingeniero Rinaldo Viviani.

Agrega la información que el presidente del consejo, senador nacional Alberto Teisaire, agradeció a cada miembro la eficiente forma en que han desempeñado su puesto anterior.

Declaraciones del Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 20. — El presidente de la Cámara de Diputados [illegible]

La reelección del Gral. Perón

[illegible]

LA PERMANENCIA DE TROPAS EN EL JAPON

TOKIO, 20. (UP). — El primer ministro japonés señor Shigeru Yoshida, declaró que en su opinión el estacionamiento de tropas extranjeras en el Japón después de firmado el tratado de paz no quebranta para nada la nueva Constitución japonesa renunciando completamente a la guerra.

Hablando ante una comisión de la Dieta dijo el primer ministro: "Me parece que en aras de la defensa del Japón podemos permitir el estacionamiento de las tropas extranjeras sin por ello violar la Constitución. Estoy de acuerdo —prosiguió diciendo— con aquéllos que sostienen que el estacionamiento de las tropas extranjeras en el Japón ayudará a la defensa de nuestro país. Si fuera posible querría ver al Japón libre de todas las tropas, pero desgraciadamente la situación actual no lo permite".

Respondiendo a una pregunta de los miembros de la comisión, dijo Yoshida, refiriéndose, sin duda, a un tratado de defensa con Estados Unidos o a un tratado de defensa que el Japón desea firmar que tendría dos objetivos principales: ante todo la defensa del Japón e impedir la remilitarización del país.

Destacó Yoshida que la seguridad del Japón debe depender de los preparativos armados. "El Japón —dijo— no ha ofrecido condiciones para el estacionamiento de las tropas extranjeras. Si en un futuro próximo los Estados Unidos desean establecer aquí sus tropas debemos cooperar plenamente".

"En cuanto a la situación internacional, si bien es grave, agregó, no creo que la guerra mundial estalle fácilmente. Antes tendría que intensificarse mucho más esta guerra de nervios. Las fuerzas de las Naciones Unidas no habrán de retirarse de Corea. Si yo fuera Stalin me cuidaría mucho de atacar el Lejano Oriente, dando un salto de seis mil kilómetros y trataría más bien de extenderme por Europa, donde hay presas de más valor. Me parece que es todavía prematura para que los japoneses se exciten pensando en la inminencia de la guerra".

DEJÓ DE EXISTIR EN PARIS EL DESTACADO ESCRITOR ANDRE GIDE

PARIS, 20 (UP.) — El famoso escritor André Gide, decano de las letras francesas y ganador en 1947 del premio Nobel de Literatura, falleció anoche en su departamento de la orilla izquierda del Sena a los 81 años, después de una corta dolencia. Gide sufrió un ataque cardíaco hace diez días y posteriormente se le declaró una congestión pulmonar. Debido a su edad avanzada el conocido escritor se fué debilitando paulatinamente ayer poco antes de medianoche.

En el momento de su muerte se encontraba junto a él su única hija, la señora Catalina Lambert y su esposo. Hasta hace diez días en que Gide se vió precisado a guardar cama, mantuvo su costumbre de levantarse temprano y escribir diariamente.

* * *

André Paul Guillaume Gide, nació en París el 22 de noviembre de 1869. Su padre, abogado de Uzes, falleció cuando André tenía sólo once años. Su madre, oriunda de Normandía, era católica por nacimiento pero se convirtió al protestantismo. Durante su infancia y sus primeros años asistió a la escuela alsaciana y al Liceo Enrique IV y pasó sus vacaciones alternativamente en el ambiente católico de Roque-Baignard [illegible]

[illegible] ra mundial se hallaba viajando por Turquía con Henri Gheon. En aquella época escribió en su diario: "Sé que nuestra civilización occidental (iba a decir francesa) no solamente es la más hermosa sino también la única, incluida la griega, de la que somos todos beneficiarios". La mayor parte de sus obras eran desesperadas pese a su religión. Entre las más conocidas se encuentran "Paludes", "Les Nourritures Terrestres", "Le Roi Candaule", "L'Immoraliste", "Saúl" —un drama en cinco actos—, "Prétextes", "Bethsabé", "La Symphonie", "Pastorale", "Conferencias sur Dostoievsky" y "L'Ecole des Femmes".

Fué en su notable autobiografía de los 27 primeros años de su vida publicada bajo el título de "Si le Grain ne Meurt", donde Gide salió en defensa de Oscar Wilde contra los cargos de lord Alfred Douglas, cuyo ataque contra Wilde calificó de infame. La historia emocional de Gide, que él mismo relató en "Si le Grain ne Meurt", estaba a su vez llena de tales complejos que hubiera hecho honor al más renombrado psicoanalista. Sus simuladas crisis emocionales cuando era niño y su curiosidad intelectual hizo que fuera expulsado de la escuela alsaciana cuando sólo tenía 7 años. [illegible]

El juevés se efectuarán las exequias

PARIS, 20 (UP). — Las exequias de André Gide se realizarán [illegible]

Dos cursos se dictarán en la Escuela Nacional de Servicio Geográfico

BUENOS AIRES, 20. — Por un decreto del Poder Ejecutivo publicado en el Boletín Oficial se destaca que durante el año lectivo de 1951 funcionarán en la Escuela Nacional del Servicio Geográfico, solamente los cursos correspondientes a su segundo y tercer años.

Los alumnos que aprueben los cursos indicados recibirán, respectivamente, el título de idóneo en servicio geográfico y de perito técnico en servicio geográfico. Dispone también el decreto disolver con fecha 31 de diciembre de 1951 la Escuela Técnica Nacional del Servicio Geográfico creada por decreto Nro. 5799 del 28 de febrero de 1940.

Nuevo jefe de una comisión naval argentina

BUENOS AIRES, 20. — En un avión de Aerolíneas Argentinas partió esta mañana hacia Estados Unidos el contraalmirante Pedro Irusuarri, nuevo jefe de la comisión naval destacada por nuestro país [illegible]

Más fuerzas blindadas envió la U. Soviética a la frontera alemana

WASHINGTON, 20. (UP). — Los rusos han enviado 35 divisiones, completamente armadas y motorizadas al este de Alemania y Polonia lo que, según el Departamento de Estado de la Unión, reduce el poderío militar de las potencias occidentales en Europa. Añade que ese departamento posee informaciones fidedignas de que los soviéticos han trasladado 35 divisiones blindadas o mecanizadas a Polonia y este de Alemania y que los rusos están reparando las líneas férreas alemanas que, "en caso de una guerra, servirían de líneas de abastecimiento hasta adentro de Rusia propiamente dicha".

Un diario checo ataca al ex-canciller Clementis

PRAGA, 20. (UP). — Un diario comunista checo atacó al ex canciller Vladimir Clementis, por haberse opuesto a la política del partido. Esta es la primera mención oficial del que fuera comunista destacado en el país desde que desapareció el mes pasado.

"Rovnost", órgano del Partido Comunista en Brno, denuncia que Clementis se había opuesto a una "lucha coordinada de los trabajadores checos y eslovacos contra el capitalismo". No consigna ningún indicio sobre el paradero del Sr. Clementis.

Los comunistas chinos interceptaron ayer a un carguero británico

HONG KONG, 20. (UP). — El gobierno de esta colonia de la corona británica interceptó un mensaje radial del buque de carga inglés "Josephine Moller", anunciando que varios juncos de los comunistas lo habían atacado frente a las costas de China.

Pocas horas después las autoridades supieron que el "Josephine Moller" había salido sin averías del ataque y que navegaba hacia el sur. Este buque zarpó de Shanghai el viernes último. El ataque al "Josephine Moller" se produjo frente a la costa de Chekiang, a 960 kilómetros al norte de Hong Kong.

Esta es el primer ataque de los comunistas chinos desde que Gran Bretaña reconoció al régimen de Pekín.

Fué ejecutado un líder rebelde chino

HONG KONG, 20. (UP). — La radioemisora de Pekín informó que el líder de los rebeldes Kazakh de la provincia de Sinkiang, en el noroeste de China ha sido fusilado.

El líder, llamado Janimkhan, fué capturado en julio después de haber dirigido una revuelta de esas tribus contra los comunistas durante casi cinco años. Los comunistas han afirmado que Janimkhan estaba a las órdenes del difunto Douglas Mackiernan, que fue vicecónsul norteamericano en Tihua y a quien dieron muerte mientras salía de la provincia de Sinkiang a través de los montes Himalaya.

En Italia se halla en huelga el personal de tres compañías aéreas

MILAN, 20 (UP). [illegible]

La beatificación del Papa Pío X aprobó la Congregación de Ritos

CIUDAD DEL VATICANO, 20. (UP). — La Sagrada Congregación de Ritos aprobó el decreto final relativo a la beatificación del extinto Papa Pío X, informándose que el Sumo Pontífice dispuso realizar las correspondientes ceremonias. La congregación aprobó los dos milagros propuestos para la beatificación el 11 del corriente.

Los preparativos para la ceremonia de beatificación comenzarán inmediatamente.

Se hundió un remolcador frente a la costa de E. U.

SAN FRANCISCO, 20. (UP). — Los guardacostas están buscando los restos de cinco de los seis hombres que se ahogaron al zozobrar un remolcador con seis tripulantes, a raíz de la fuerte marejada frente a la playa oceánica a la vista de 2.000 personas que estaban bañándose.

Una de las víctimas, George Mónaco, de 50 años, fué salvada mediante el empleo de un helicóptero. El cadáver de una de las víctimas identificado como Emil Helm, de 38 años, fué recuperado poco después del accidente.

Paro de protesta de los portuarios de Londres

LONDRES, 20. (UP). — Los portuarios de esta ciudad realizaron hoy una huelga simbólica para protestar por el arresto y el proceso contra siete dirigentes acusados de conspirar para fomentar paros ilegales en la industria naviera.

Esto coincide con la propagación de huelgas y trabajo a reglamento en los ferrocarriles nacionalizados de Gran Bretaña, cuyos 450.000 empleados solicitan un aumento de salarios mayor que el 5 por ciento acordado por la comisión investigadora.

Los trabajadores en huelga

LONDRES, 20. (UP). — Una huelga repentina de casi 30.000 trabajadores portuarios en dársenas de Gran Bretaña y Escocia paralizó hoy las operaciones en 175 barcos. Hay 10.840 hombres en huelga en Londres, 10.620 en Glasgow, 600 en Greenock, 2.370 en Manchester, y 3.300 en Liverpool.

MACARTHUR VISITO HOY EL FRENTE CENTRAL DE COREA

TOKIO, 20. (UP) — El general MacArthur hizo hoy otro de sus periódicos vuelos al frente de lucha en Corea y ordenó a las fuerzas de las Naciones Unidas que "tomen la iniciativa". Esta orden del comandante en jefe enviará automáticamente a las tropas de la UN hacia el norte en otra de sus "ofensivas limitadas" que, sin duda, las colocarán en las proximidades del paralelo 38.

La primera ofensiva limitada se inició el 25 de enero y limpió de comunistas una zona de casi dos mil kilómetros cuadrados al sur de Seúl y el río Han. Es de suponer que cualquier nueva ofensiva hará otro tanto. No hay dudas de que un nuevo avance de las tropas de las Naciones Unidas les devolverá la posesión de Seúl, pero el general MacArthur dijo a sus tropas que esta vez no hará uso arbitrario de su autoridad para enviar a las fuerzas de la UN a través del paralelo 38. Recordó el comandante que el propio presidente Truman ha indicado que la decisión final sobre el cruce del paralelo 38 corresponde exclusivamente al general MacArthur.

"Quiero dejar claramente establecido, dijo el general, que si urge la situación de cruzar el paralelo 38 no impondré mi autoridad arbitrariamente si para ese entonces existen importantes razones políticas para no cruzar la línea divisoria y si existe alguna posibilidad razonable de que la lucha sea contenida en ese punto". El general MacArthur voló desde Tokio hasta el aeródromo de Wonju, precisamente detrás del peligroso frente central de Corea en un avión de transporte militar C-47. En Wonju y en las líneas del frente conferenció con el comandante de los ejércitos y visitó varios puntos de observación en el mismo frente de lucha. El comandante en jefe regresó a Tokio a las 18, declarando a los que le aguardaban: "Encontré a las tropas en excelente estado y con la moral muy alta. Todo marcha muy bien a lo largo de todo el frente".

Casi al mismo tiempo el general Mark Clark, jefe de las fuerzas militares en campaña de los Estados Unidos, visitó también a las unidades norteamericanas en las líneas del frente en Corea cuando éstas perseguían a los comunistas en franca retirada en el sector occidental del frente central.

La orden impartida por el general MacArthur para emprender la batalla ofensiva contra los comunistas relegó a segundo término el desarrollo de las operaciones en los campos de lucha. Sólo se registraron escaramuzas en menor escala y acciones de patrullas a todo lo largo del frente.

El vocero del VIIIo. ejército anunció que se estima que los comunistas han concentrado unos 20.000 hombres alrededor de Hoengsong, a 16 kilómetros al norte de Wonju, y otros 10.000 hombres al este de Wonju para emprender aparentemente un gran ataque.

TOKIO, 20 (UP). — Se anunció oficialmente que las fortalezas B-29 lanzaron 200 toneladas de bombas en objetivos de la costa este de Corea, hoy martes.

Fueron atacadas las playas de maniobra de Puryong, al norte de Chongjin y de Chori, 70 kilómetros al noreste de Hamhung. Dos aparatos bombardearon puentes ferroviarios al norte de Puryong y Hamhung.

Preparativos comunistas

TOKIO, 20 (UP). — La vanguardia de unos 40.000 soldados comunistas se halla reunida al norte de Wonju para la nueva y esperada marcha hacia el sur y atacaron hoy a unidades norteamericanas en el sector de Chechon, pero fueron firmemente contenidas.

Los comunistas iniciaron sus frustrados contraataques después de que las fuerzas aliadas marcharon adelante ante la retirada general de los comunistas en el centro de Corea y tomaron una faja de territorio de 48 kilómetros en la margen del río Han, al este de Seúl y limpiaron un bolsón comunista en la región de Chechon. El teniente general Ridgway anunció que se había quebrado la ofensiva comunista en el centro de Corea. Los chinos se estaban retirando y los soldados de las Naciones Unidas avanzaron siete kilómetros hacia el norte cerca de 13 kilómetros en dos días. [illegible]

Destrucción de vehículos comunistas

TOKIO, 20 (UP). — Se anunció [illegible]

Nuevas operaciones militares

[illegible]

Cruzaron el río Chuchon

[illegible]

Nuevo retroceso de la fuerza aérea

[illegible]

Las negociaciones con el Reino Unido aceptó reanudar nuestro país

BUENOS AIRES, 20. — Fué enviada anoche a la embajada en Londres para ser puesta hoy en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores británico, la respuesta argentina al pedido inglés de reanudar las negociaciones comerciales. Argentina acepta la reanudación de las gestiones y pone como condición que se realicen en la ciudad de Buenos Aires.

La posición argentina se mantiene firme en el sentido de que se analicen todos los problemas que se relacionen con el intercambio comercial, y no solamente el de las carnes, como pedía el gobierno inglés. [illegible]

[illegible] gentina su invitación, a la cual se presentó también Uruguay.

Declaración de Webb

LONDRES, 20 (UP). — El ministro de Alimentación, Sr. Maurice Webb, declaró en el Parlamento, que no había prueba alguna de que se hubiese enviado carne de ninguna especie a la Argentina desde el 1o. de enero de 1950.

En una respuesta por escrito a las manifestaciones de un parlamentario conservador acerca de que se habían exportado ciertas clases especiales de carnes envasadas a la Argentina, el ministro expresó: [illegible]

Ataque al ministro de Alimentación

LONDRES, 20 (UP). [illegible]

LA PRÓXIMA REUNIÓN DE 4 POTENCIAS

LONDRES, 20. (UP). — Fuentes informadas dicen que las naciones occidentales han convenido ya el temario que presentarán a Rusia si el Kremlin acepta su invitación para realizar una conferencia de los delegados de los cuatro cancilleres en París.

Por notas entregadas ayer en Moscú, las cuatro potencias proponen a la Unión Soviética reunirse el 5 de marzo en la capital francesa para fijar los preliminares de la gran conferencia cuatripartita a celebrarse en Washington en abril o mayo. Se deliberará, según se espera, sobre la magnitud de los ejércitos rusos y sus satélites; el tratado de paz con Austria; la cuestión de Alemania, y otros aspectos de las divergencias existentes entre Oriente y Occidente a raíz de la "guerra fría".

Las notas entregadas ayer al canciller Vishinsky refutaban, según se dice, la acusación rusa de que Alemania occidental está siendo rearmada por los aliados.

Rusia abandonaría la UN

BERLIN, 20. (UP). — Varios delegados rusos están haciendo los preparativos para su retiro de la Organización de las Naciones Unidas y la proclamación de la entidad comunista denominada Consejo de Paz Mundial. No hay nada positivo todavía respecto a los planes soviéticos, pese a que el mismo generalísimo Stalin declaró que se estaba considerando tal medida en una reciente entrevista concedida a un diario de Moscú.

En los círculos occidentales mejor informados se dice que tal vez la amenaza rusa de abandonar las Naciones Unidas es sólo una medida más para la propaganda a fin de reforzar al Consejo de Paz Mundial y debilitar a las Naciones Unidas. Esta mañana el órgano oficial soviético de Alemania, el "Taegliche Rundschau", señala en su editorial al Consejo de Paz Mundial como una organización internacional que representa a más de la mitad de la población del mundo. El diario califica a la entidad comunista como la nueva gran potencia. "Mañana, dice el diario, los miembros del Consejo inician una trascendental reunión de cuatro días en Berlín. Los representantes de 21 naciones que favorecen y respaldan el programa de Varsovia, son los que se reunen en Berlín y éste representa prácticamente a todo el mundo. En las Naciones Unidas sólo están representados 60 países. La UN, agrega, sólo representa a una parte de las naciones y esa parte está llena de prejuicios".

Declaraciones del almirante Carney

ESTAMBUL, 20. (UP). — El almirante norteamericano Robert Carney, declaró que es partidario de la inclusión de todos los países anticomunistas de la tierra en la alianza del mundo libre contra el comunismo. Se le había preguntado si Irán, Turquía y Grecia iban a ser incorporados al pacto del Atlántico. "No creo que la guerra sea inevitable. Sin, si nos mantenemos suficientemente fuertes como para que no sea provocada".

Hizo un pedido a la UN la Hermandad Musulmana

EL CAIRO, 20 (UP). — La Hermandad Musulmana, entidad que cuenta con 200.000 miembros, emitió hoy un manifiesto pidiendo al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que haga gestiones para patrocinar un plebiscito libre a fin de solucionar la disputa entre la India y el Pakistán sobre el territorio de Cachemira.

Causaron daños las lluvias en Venezuela

CARACAS, 20 (UP). — Tres personas por lo menos resultaron muertas a consecuencia de las lluvias e inundaciones registradas a fines de la semana pasada en la zona del litoral venezolano, y las pérdidas materiales ascienden a varios millones de bolívares.

El doctor Virgilio Lovera, secretario de gobierno del distrito federal [illegible]

LA UN PUBLICO SU MEMORIA SOBRE LA SITUACION ECONOMICA MUNDIAL

LAKE SUCCESS, 20 (UP.) El secretario general de las Naciones Unidas Sr. Trygve Lie, dió a publicidad la memoria sobre la situación económica mundial en el período 1949-1950.

Se destaca en esa memoria el progreso económico del Japón y Alemania occidental así como de la mayor parte de los países de Europa. Vaticínase [illegible]

[illegible] dica ocupación del potencial humano permaneció casi sin variación en todo el período y el volumen visible de la desocupación continuó bajo en relación con el número de brazos disponibles. Entre 1948 y 1950 el margen entre los precios oficiales del mercado libre y negro se redujeron apreciablemente a causa de la mejoría en la situación de los suministros [illegible]

EL PERONISMO FEMENINO PROPICIA LA REELECCION DEL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 20. — El Partido Peronista Femenino ha dado a conocer esta tarde el siguiente comunicado:

"Considerando que el 24 de febrero el pueblo argentino celebrará el quinto aniversario de la elección que llevara al gobierno al general Perón, su extraordinario líder, en comicios que fueran la reafirmación absoluta de toda la voluntad libre y soberana del mismo pueblo que el 17 de octubre de 1945 se jugó la vida por Perón; que las mujeres peronistas no pueden olvidar aquellas dos fechas que fueron las etapas de la aurora que precedió a este mediodía brillante de la Nueva Argentina y que si bien no pudieron estar presentes el 24 de febrero como lo hicieron en la plaza de Mayo el 17 de octubre, acompañaron en todo momento al líder a sus trabajadores y a sus descamisados como madres, como hijas, como novias o como esposas, infundiéndoles fe en la causa del pueblo y de Perón; que en este nuevo 24 de febrero se ha incorporado gracias a Perón, a la vida cívica del país constituyendo los cuadros del Partido Peronista femenino, las mujeres peronistas sienten necesidad de expresar públicamente aquella misma fe de octubre de 1945 y de febrero de 1946 en la doctrina y en la obra justicialista del general Perón; y desean, al mismo tiempo declarar la total adhesión del Partido Peronista Femenino, al único e indiscutido líder de la Nueva Argentina, expresándole en este 24 de febrero y como anticipo de una decisión irrevocable, que, las mujeres peronistas quieren también la gloria irrenunciable de que el primer voto femenino de la historia argentina sea el que exalte a Perón nuevamente a la presidencia de la República.

"Este deseo definitivo del Partido Peronista Femenino no es sino una expresión de lo que queremos no sólo las mujeres sino todo el auténtico y esforzado pueblo de la Nación, el que integran los trabajadores y los humildes. Nadie mejor que las mujeres pueden ser intérpretes de un sentimiento colectivo tan hondo y arraigado, puesto que como madres, esposas, hijas o novias, ostentamos la plenipotencia de todos los corazones de la Patria y de todos sus hogares cuya paz y cuya felicidad reclaman y exigen que Perón siga siendo presidente de los argentinos. Esta opinión ha sido elaborada a través de las consultas realizadas por la presidenta del partido a las 3.000 unidades básicas distribuidas por todo el país.

"Por todo ello, la presidenta del Partido Peronista Femenino resuelve:

1o.) Que el Partido Peronista Femenino se adhiera totalmente a los actos celebratorios del 24 de febrero, conmemorando la fecha en que el pueblo argentino selló sus destinos de nación justa, libre y soberana eligiéndolo al general Perón presidente de la República.

2o.) Que en todas las unidades básicas del Partido Peronista Femenino se realicen actos celebrando esa fecha gloriosa para la argentinidad.

3o.) Mandar telegramas de lealtad y disciplina inquebrantable al jefe de la nacionalidad general Perón.

4o.) Anticipar a la ciudadanía argentina que el Partido Peronista Femenino bregará decididamente por la reelección del general Perón, su único e indiscutido líder, y que ese será su único objetivo político hasta alcanzarlo, interpretando así el sentir del verdadero pueblo argentino". Firmado: Eva Perón, presidente del Partido Peronista Femenino.

Un movimiento sísmico registróse en Tucumán

TUCUMAN, 20. — El sismógrafo de la oficina local del servicio meteorológico registró un movimiento terrestre cuyo epicentro se estimó a 50 kilómetros de esta ciudad sin poder determinarse exactamente su dirección.

El fenómeno alcanzó un minuto de duración.

ENTRE RIOS

HASTA EL 31 DE MARZO SE OTORGA PLAZO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto prorrogando hasta el 31 de marzo próximo inclusive el plazo para que los contribuyentes presenten las declaraciones juradas y efectúen el pago respectivo, conforme con lo dispuesto en la ley impositiva.

También se acordó el mismo plazo para la presentación de la declaración, solicitud de patentamiento y pago de los impuestos por parte de los propietarios de automotores y demás vehículos.

La base del monumento al Libertador

PARANA, 20. — En el Parque Urquiza y el sitio mismo en que se emplazara la piedra fundamental, inaugurada en acto solemne por el gobernador, se ha comenzado a construir el basamento del monumento al general San Martín.

Esta obra, cuyos trabajos se han emprendido con ritmo acelerado, vendrá a enriquecer los monumentos públicos de esta capital.

Contará la provincia con un hospital rodante

PARANA, 20. — El viernes próximo llegará a esta capital un hospital rodante que envía la señora Eva Perón por gestiones del gobernador de la provincia, general Albariño, con el propósito de que preste útiles servicios en la población, sobre todo en aquellas zonas de la campaña donde se carezca de servicios médicos oficiales. Este equipo que será exhibido al público en lugar céntrico, cuenta con radioteléfonos, estando asegurada la provisión de energía por un grupo electrógeno propio que sirve al mismo tiempo para poner en funcionamiento una pequeña cámara frigorífica con la cual se asegura la conservación de medicamentos perecederos.

Además está equipado con un consultorio de oftalmología, que puede utilizarse para cirugía general en caso de urgencia.

Actualización de precios máximos

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo dictó un extenso decreto actualizando los precios máximos para los artículos de primera necesidad en toda la provincia, así como la reglamentación correspondiente para que la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento se aboque a la fiscalización del cumplimiento de lo dispuesto.

Cierre de peluquerías

PARANA, 20. — Finalizaron las vacaciones en las peluquerías y casas de peinados ubicadas en las secciones segunda y cuarta. A partir de hoy y hasta el 28, permanecerán cerrados los establecimientos que se encuentren en las secciones primera y tercera.

Entrega de fondos a una entidad

PARANA, 20. — El gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros dictó un decreto por el cual se le asigna a la comisión honoraria de Fomento de la Industria Lechera, Derivados y Anexos, la suma de $ 800.000, con cargo de rendir cuenta y destinada a ser invertida en cumplimiento de las disposiciones de la ley 3984.

Nuevas donaciones recibió la Fundación Eva Perón

BUENOS AIRES, 20. — El Sindicato de Locatarios de Ferias Francas y Mercados Municipales, en una ceremonia realizada en la víspera, en el Ministerio de Trabajo y Previsión, hizo entrega de $ 195.000 destinados a la Fundación Eva Perón.

Posteriormente en otro acto similar, el Sindicato de Chóferes de Camiones y Afines entregó con igual fin $ 135.000.

Diéronse por finalizadas las funciones de filiales del Inst. Sanmartiniano

BUENOS AIRES, 20. — El Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano dispuso dar por terminadas las funciones de las filiales del organismo en el interior de la república.

Al mismo tiempo derogó todos los estatutos actualmente en vigor, impartiendo nuevas instrucciones sobre la organización de las filiales en el interior que se denominarán en lo sucesivo delegaciones.

Prohibióse la caza del yacaré y boas de las vizcacheras

BUENOS AIRES, 20. — El Poder Ejecutivo prohibió en todo el territorio de la República sometido a jurisdicción federal, la caza del yacaré y de las boas de las vizcacheras o lampalaguas, como así también el tránsito, comercio o exportación de sus cueros o productos.

Se exceptúa de lo dispuesto precedentemente, la caza con fines científicos, educativos o culturales y para la exhibición zoológica. Se determina que los cazadores, acopiadores o comerciantes que tengan en su poder existencias de cueros de lampalaguas o boas de las vizcacheras deberán denunciarlas ante la dirección de Caza y Conservación de la Fauna, del Ministerio de Agricultura y Ganadería dentro del término de sesenta días.

Se dispone que los poseedores de cueros de yacaré radicados en los territorios nacionales de Chaco, Formosa y Misiones, cuyas existencias fueron verificadas de acuerdo a lo establecido en el decreto 9387/43 quedan eximidos de formular una nueva declaración, acreditándoseles automáticamente los saldos que tuvieran.

Acreditadas las existencias que se comprueben sus tenedores deberán solicitar el correspondiente permiso de libre tránsito al citado Ministerio para su movilización o comercialización. Las multas variarán de veinte a cinco mil pesos, sin perjuicio del decomiso de los animales, pieles o demás productos detenidos.

DE LA ACTUALIDAD GRAFICA MUNDIAL



Obreros surcoreanos voluntarios trabajan en las reparaciones de caminos en la zona meridional de Corea por donde afluyen materiales y equipos para las fuerzas de las Naciones Unidas — Foto Acmé).

Fué recordado hoy un nuevo aniversario de la batalla de Salta

BUENOS AIRES, 20 — Con diversos actos fué recordada la memoria del general Manuel Belgrano al evocarse la batalla de Salta, cuyo 138o. aniversario se cumplió hoy.

La principal ceremonia tuvo lugar a las 11 en el atrio del convento de Santo Domingo con asistencia de altas autoridades militares y delegaciones representativas, encabezadas por miembros del Instituto Belgraniano, organizador del acto. En tal oportunidad fué colocada una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del general Belgrano y rindieron honores efectivos de la Escuela Nacional de Náutica que lleva el nombre del prócer.

Asimismo, por disposición del Ministerio de Ejército, se efectuaron actos en los cuarteles y dependencias del mismo donde un oficial pronunció un conferencia alusiva a la importante acción de armas de los ejércitos patriotas en la lucha por la emancipación.

Se realizará en nuestro país este año el Cuarto Congreso de Hematología

BUENOS AIRES, 20. — Dispone un decreto del Poder Ejecutivo, que se publica en el Boletín Oficial auspiciar la realización del IV Congreso Internacional de Hematología, a celebrarse en nuestro país durante el año en curso.

El Ministerio de Salud Pública de la Nación deberá prestar la colaboración técnica que se le solicitare con el objeto de propender al mayor éxito del referido congreso. Se hace mención en los considerandos del decreto que el comité organizador del referido certamen ha recabado del Ministerio de Salud Pública el auspicio oficial quedando debidamente acreditada la jerarquía científica del congreso por la concurrencia de especialistas destacados, lo que justifica el apoyo que se pide.

AL FALLAR UNA VIGA MAESTRA DERRUMBOSE UNA CASA EN ROSARIO

ROSARIO, 20 — Esta mañana a las 7.45 en la finca ubicada en la esquina sureste formada por las calles Rioja y Maipú, se produjo un derrumbe a consecuencia de una falla en una viga maestra sostenida sobre la pared que da a la calle Maipú.

La finca en cuestión tiene dos entradas, correspondiendo la de Maipú 909 a la casa de familia ubicada en el piso superior, donde se domicilian la señora Ana María Bianchi Vda. de Sobre, argentina de 49 años, y el señor Silvio Ricardo Iseri, argentino de 40 años, casado. El piso bajo estaba ocupado por el café y bar "City" con entrada por Rioja 899, propiedad de Salvador y Luciano Condorelli, argentinos de 38 y 42 años, sobre cuyas instalaciones cayó el entrepiso de la finca, causando daños por valor de 150.000 pesos.

La casa es propiedad de Z. Rajchman, que vive en calle San Luis 1645 y el derrumbe se produjo en un perímetro de 50 metros cuadrados quedando agrietados con peligro de desprenderse otros veinte metros más de la pared de 19 metros de altura que da sobre calle Maipú, por cuya causa ha sido cortado el tránsito por ambas arterias al igual que el suministro de corriente eléctrica y otros servicios para evitar posibles desgracias personales, que felizmente no se produjeron en un primer momento ya que los ocupantes de la casa salieron rápidamente a la calle.

Personal técnico de la Municipalidad procederá a apuntalar la pared que da sobre calle Maipú y provocar luego el derrumbe del resto del entrepiso, que ha quedado semicontenido. También concurrió al lugar una dotación del cuerpo de bomberos cuyos servicios no fueron utilizados.

En la comisaría 1a. se instruyen las actuaciones de estilo. Las pérdidas en total, incluyendo muebles y edificios, se estiman extraoficialmente en la cantidad de 300.000 pesos.

Concentración de feriantes

ROSARIO, 20 — Frente al local de la junta departamental del Partido Peronista, en Urquiza 1465, se efectuará esta tarde una concentración de ocupantes de los puestos de las ferias francas municipales. Respondería a una invitación del señor Ernesto Sosa, delegado organizador del departamento Rosario, cuya intervención en el asunto ha sido reclamada por los afectados.

Por su parte la Intendencia anuncia que la cuestión con los feriantes quedó solucionada parcialmente, tanto que no se hizo efectivo en la fecha el decreto sobre caducidad de los permisos para la ocupación de los puestos.

Asamblea de camioneros

ROSARIO, 20. — Con asistencia del Dr. Juan Vázquez, representante de la Inspección de Cooperativas del Ministerio de Industria y Comercio, se realizó en la sede de la delegación de Trabajo y Previsión la asamblea extraordinaria de la Cooperativa Obrera de Camioneros con asistencia de 60 de sus accionistas.

La asamblea, por 45 votos contra 3 y doce abstenciones, ratificó la resolución del directorio expulsando a los accionistas Salvador Dario Gonem, Jorge Gonem y Bernardo Rassel. Habiendo impugnado el primero la legalidad del acto, al rechazar el inspector Dr. Vázquez sus manifestaciones, se retiró del recinto acompañado de otras personas.

No hubo novedades en el asunto que afecta al diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 20. — La reunión que debía realizarse a las 10, en la comisión de conciliación y arbitraje número 19 del Ministerio de Trabajo y Previsión, entre representantes del diario "La Prensa" y del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, quedó postergada para mañana miércoles a la misma hora, a pedido especial de este organismo gremial al que accedió el representante de "La Prensa".

Al concurrir el administrador general del citado órgano periodístico, señor Manuel Constenla, acompañado del asesor letrado Dr. Manuel Ordóñez y del funcionario administrativo señor David Otero, fué informado en tal sentido por el titular de aquella comisión, señor Eduardo Zenocchi, quien señaló que el Sindicato de Vendedores de Diarios había pedido la postergación de la reunión por "razones de fuerza mayor".

Un vocero de "La Prensa" informó que en horas de anoche fueron detenidos en la vía pública, los empleados de dicho diario Dr. Manuel Peirú y el señor Juan Carlos Cao, quienes se dedicaban a distribuir volantes con una declaración que el personal del diario dirigió hace días a la opinión pública.

Por otra parte, al igual que ayer, esta tarde a las 15, el personal del diario "La Prensa" volverá a reunirse en el patio principal del edificio a fin de informarse de todas las actuaciones relacionadas con el conflicto.

Informe oficial

Después de mediodía se dió a publicidad una información oficial con respecto a la postergación de la reunión que debía efectuarse en el Ministerio de Trabajo y Previsión entre representantes del diario "La Prensa" y el Sindicato de Vendedores de Diarios.

"La reunión que debía realizarse hoy a las 10 en la secretaría número 19 del Ministerio de Trabajo y Previsión entre representantes del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines y de la empresa del diario "La Prensa" fué diferida para mañana a la misma hora. La postergación es motivada por la no concurrencia de los representantes del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines que debían participar de otra reunión gremial a la misma hora".

Recobraron su libertad dos empleados de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 20. — A mediodía fueron puestos en libertad el Dr. Manuel Peirú y el Sr. Juan Carlos Cao, empleados del diario "La Prensa" que fueron detenidos en momentos en que repartían volantes en los que se reproducía una declaración del personal del diario con motivo del conflicto suscitado por el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines.

Los nombrados, que fueron detenidos ayer y alojados en la sección Orden Gremial de la Policía Federal recobraron la libertad después de prestar declaración.

Declaración del cónsul argentino en Francfort

FRANCFORT, 20 (UP). — El cónsul general argentino en Alemania Sr. Arnaldo Barsanti, formuló la siguiente declaración: "En atención a la gran trascendencia internacional que ha motivado el llamado "conflicto de "La Prensa" y cuya real situación ha sido tergiversada en el extranjero con fines de propaganda aviesa, tendiente a desprestigiar a nuestro gobierno y sus autoridades ante la opinión mundial, es oportuno hacer llegar a ella representación una síntesis del referido conflicto a los efectos de que, en posesión de la verdad, esté en condiciones de desvirtuar toda información capciosa o ajena a la realidad de los hechos.

"En efecto, el día 26 de enero próximo pasado el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines presentó un petitorio al diario "La Prensa" por el cual en defensa de sus derechos profesionales, solicitaba diversas medidas tendientes a asegurar la venta del mencionado diario por medio de los trabajadores del oficio dado que ellos son los que han promovido originariamente a su difusión y cimentado su actual poderío económico. El diario "La Prensa" había organizado una vasta cadena de sucursales estratégicamente dispuestas por medio de las cuales, en detrimento de los intereses de los canillitas, procedía a vender directamente el diario, aparte de tener en la capital federal y en el resto de la República una organización de venta por medio de suscripciones directos a un precio inferior al percibido por los canillitas.

"El Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines ha recibido el apoyo de la Federación Gráfica Argentina y del Sindicato de Prensa y la adhesión de numerosas entidades gremiales, culturales, etc., contando además, con la solidaridad de la opinión pública. El mencionado organismo está adherido a la Confederación General del Trabajo, entidad madre de los trabajadores argentinos. Esta central apoya el conflicto en cuestión desde el primer momento en forma decidida por ser justa y legal. La aludida huelga se desarrolla dentro de su trámite normal y por vía del Ministerio de Trabajo y Previsión.

"Es indudable que la empresa "La Prensa" ha pretendido sustituir para la venta de sus ejemplares a los canillitas organizados magnificando los acontecimientos con una pretendida falta de libertad de opinión que nunca ha estado en tela de juicio y aprovechar la situación para granjear ante la opinión general como víctima de una acción parcial de nuestro gobierno".

El gobierno de Méjico condecoró a la señora María Eva D. de Perón

MEJICO, 20. (UP). — El gobierno de Méjico anunció que en vista de la benemérita labor que la señora María Eva Duarte de Perón viene desarrollando como presidenta de la Fundación de Ayuda Social que lleva su nombre en la República Argentina, nuestro embajador en Buenos Aires Sr. Juan Manuel Alvarez del Castillo, le impondrá la condecoración del Aguila Mejicana en el grado de banda de primera clase".

Según la información, la ceremonia respectiva tendrá lugar durante la serie de festejos que se realizarán con motivo de la llegada a Buenos Aires del buque-tanque "Presidente Alemán".

Chamaco encabeza el campeonato de billar

CHICAGO, 20. (UP). — Joe Chamaco, el billarista mejicano, se colocó a la vanguardia de los jugadores que participan en el campeonato nacional de billar a tres bandas al vencer a Lundberg, de Minneápolis, y a Art Rubin, de Brooklin.

Chamaco venció al primero por 50 a 42 en 52 entradas y luego se impuso a Rubin, invicto hasta anoche, por 50 a 32 en 52 entradas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 314221

Conocimiento del folklore

Aunque han existido algunas discrepancias en cuanto a la interpretación de lo que comprende el folklore, en términos generales se comparte la definición según la cual pueden considerarse folklóricas las formas de la cultura popular en los medios civilizados, y a la vez se acepta que las expresiones y formas de esa cultura popular, en cuanto a su autenticidad y originalidad deben poseer cierta antigüedad y tradición. La esencia de esa cultura o folklore se determina por su identificación con el espíritu y las necesidades de la población a través de su desarrollo social, económico o histórico, más que por lo que se ha llamado, también, una tendencia racial.

En nuestro país hemos podido ver cómo el pueblo ha conservado parte de las culturas trasmitidas por los antiguos, o heredadas, pero que también ha ido incorporando lo aportado por los grupos que se han agregando al ancho seno de la sociedad popular. Las formas y experiencias culturales de otros pueblos se fueron así interpolando con las autóctonas, sin que este fenómeno produjese ninguna ruptura, sino el enriquecimiento de la tradición hispano indígena que constituye la base cultural de los pueblos latinoamericanos entre los que figura el nuestro. Esta tradición popular no sufrió deterioro ni desfiguración con dichos aportes, porque lo que establece el carácter general del folklore no es tanto lo tradicional, en el sentido limitado y estrecho con que suele definírsele, como que sea realmente popular y pueda sobrevivir y ser útil en el medio popular que lo absorbe, cultiva y conserva.

Algún día se estudiará el folklore del suburbio y de la ciudad, y sorprenderá su riqueza, porque a pesar de aquellas definiciones lo folklórico no es tampoco la supervivencia de ciertos hábitos y normas, tradiciones, leyendas, músicas y danzas, en el medio campesino. Este suele estar más saturado de ese tipo de cultura irracional, pero como lo determinante del folklore es su carácter de cultura popular no letrada, empírica, paralela al conocimiento científico e intelectual, allí donde existan grupos humanos aislados o sin contacto directo con el conocimiento general de carácter científico y racional, sometido a investigación frecuente y a veces por completo ajeno al uso del hombre común, se desarrollará una cultura de carácter folklórico, por el simple hecho de existir en el medio civilizado pero paralelamente a su sistema.

Como de los aspectos del folklore se divulgan y repiten con mayor frecuencia las danzas y la música, es natural que la teoría de la supervivencia de las formas cultas en el medio campesino cobre mayor difusión. Pero cuando se inicia la comparación partiendo de las danzas de salón adoptadas por el pueblo y adaptadas a su idiosincrasia, solemos olvidar que muchas danzas de salón tuvieron orígenes populares, como la música inspirada en los motivos más simples creados por el pueblo para satisfacer necesidades de su trabajo creador.

El pueblo, librado a sí mismo, sin otros mentores que los que de su propio seno adquirieron ascendiente práctico por su mayor capacidad, los mayores, abuelos y padres, o por aquellos seres mejor dotados en quienes la mayoría depositó su admiración y su deseo de superar sus condiciones de inferioridad, crea una cultura que es propia en cuanto está libre de intereses mezquinos; no es de tipo individual sino colectiva; sirve al uso general; es del dominio de todos y en su cultivo todos se recrean, agregándole anónimamente algún rasgo distintivo que a poco se convierte en un aporte más al bien común. El hecho de que en el pasado no se tuviesen medios de fijar en la letra esas formas, no quiere decir que todo el saber folklórico deba seguir transmitiéndose oralmente.

El nuevo folklore tiene medios mejores para ser transmitido y conservado. En su aspecto musical, aquellas melodías y motivos populares disponen de mejores instrumentos de ejecución. Desdeñarlos sería erróneo, pues se sacrificaría la esencia y el contenido a las meras formas.

Ejecución de multas

El proyecto de resolución de uno de los miembros del Colegio de Abogados por el que se reclama al organismo un pronunciamiento expreso sobre principios de ética profesional relacionados con la actividad de los asesores de las reparticiones públicas que simultáneamente aconsejan la aplicación de multas y proceden a su ejecución judicial percibiendo honorarios de acuerdo con el monto de las sanciones aplicadas o el valor pecuniario de los intereses en juego, actualiza un problema de interés público que las autoridades deben resolver a la brevedad. Del debate sobre la cuestión de ética que se plantea, podrán o no surgir conclusiones que califiquen la conducta de los asesores oficiales colocados en la situación que indica el proyecto; pero, es evidente que el Colegio y los poderes públicos coincidirán en la tesis del autor de la iniciativa en el sentido de que se impone una separación absoluta entre las funciones del asesoramiento jurídico y las de ejecución judicial de las resoluciones que se originan en virtud de esos dictámenes.

El Estado no puede admitir bajo ningún concepto que sus funcionarios, a quienes remunera por sus tareas, actúen bajo el estímulo de ulteriores beneficios que se obtendrían como consecuencia de sus propios dictámenes. Esa remuneración extraordinaria, que no podría ser admitida como complemento del sueldo del asesor, crea la duda y la incertidumbre entre los presuntos infractores sobre la corrección en los procedimientos de los que han calificado y medido el alcance y gravedad de la transgresión.

Planteado el caso desde el punto de vista ético y de la autoridad moral que debe presidir la gestión administrativa, es ésta quizá la mejor oportunidad para promover una reforma fundamental en las disposiciones que regulan la función de los asesores de las dependencias públicas. En este sentido, además de la separación que postula el proyecto, deberá considerarse la posibilidad de que los honorarios que se fijen a los asesores y ejecutores ante los tribunales por el resultado de los juicios, ingresen directamente al fisco. Sería ésta una forma de crear nuevos recursos que permitiría elevar los sueldos de los asesores a un nivel que autorizaría al gobierno a establecer una absoluta incompatibilidad en sus funciones. Colocados en la categoría más alta de los agentes civiles del Estado por su responsabilidad y remuneración en los cargos, los asesores podrían actuar con una total independencia y al margen de planteos de cuestiones de ética que en el fondo tienen su justificación, ya que ponen en tela de juicio la correcta aplicación de las normas administrativas.

Pedido de creación de de una sucursal del Bco. de Crédito Industrial

En los últimos meses del año pasado, las autoridades del Banco de Crédito Industrial destacaron a una comisión de funcionarios, presidida por el gerente de la sucursal Rosario, que permaneció varios días en esta capital, donde sus integrantes se entrevistaron con miembros del comercio y de la industria, realizando después una visita a varias ciudades cercanas.

Durante dicha visita, se conversó sobre las necesidades del comercio y la industria de la zona de influencia de esta capital y se aunaron opiniones acerca de solicitar a las autoridades centrales, la instalación de una sucursal en esta ciudad, para así facilitar las operaciones del establecimiento en una verdadera acción de fomento.

Presentada la solicitud a las autoridades del Banco, nada se ha sabido respecto a la resolución recaída, y con tal motivo las autoridades de la Sociedad Unión Industrial de esta capital se han dirigido a la sucursal Rosario del Banco, por razones de jurisdicción con el fin de conocer alguna noticia al respecto. La Sociedad Unión Industrial, en su nota, expresa: "Motiva este pedido, el hecho de que numerosos de nuestros asociados en distintas oportunidades nos han requerido información al respecto, lo que se justifica por el gran entusiasmo que ha despertado en nuestros medios industriales las posibilidades económicas que ofrecería una realización de esta naturaleza, a más del ahorro de tiempo que significa el poder realizar las operaciones directamente en nuestra capital".

Casa Gris

Sigue ausente el gobernador

No ha regresado el gobernador de la provincia, quien, como se ha informado, habíase trasladado a la provincia de San Juan, para asistir a la Semana Sarmientina que se realizó en dicho estado con motivo del 140o. aniversario del nacimiento del gran sanjuanino.

Por la ausencia del gobernador, el movimiento registrado en la casa de gobierno ha sido únicamente de trámite en las diversas secretarías de estado.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda; y Coordinador doctor Tomás Vottero.

Gobernación

Asistió a su despacho el secretario general de la gobernación señor Balestieri.

MINISTERIO DE O. PUBLICAS

Se iniciaron las obras del canal de San Eugenio

La empresa adjudicataria de la construcción del canal de San Eugenio, en el departamento San Jerónimo, ha iniciado los trabajos contratados; consisten en la rectificación, ampliación y mejoramiento del canal existente en una longitud de 19 km. 250 metros; el volumen de excavación alcanzará a 173.031 metros cúbicos; la construcción de un canal aliviador de cerca de 17 kilómetros, con soleras variables de tres a cuatro metros pendientes de 0.70 a 1 por mil, dimensionado para un caudal de 7.212 litros por segundo.

Se construirán además veintitrés alcantarillas de mampostería y tablero de hormigón armado de cuatro cincuenta metros de luz; el presupuesto de la obra alcanza a 922.347,74 pesos.

Dicha obra beneficiará a una superficie de cinco mil hectáreas de tierras aptas para la agricultura y la ganadería.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

La confirmación del personal

Ante la necesidad de establecer normas destinadas a reglamentar la confirmación del personal designado con carácter interino, por el término de seis meses de acuerdo con el decreto del 3 de noviembre pasado, el ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna ha dictado una resolución en que se estipula que las confirmaciones del personal designado interinamente, por el término de seis meses, conforme a lo dispuesto por el decreto No. 11821, del 3 de noviembre de 1950, deberán ajustarse a los requisitos siguientes:

1o. Los directores, jefes o encargados de las reparticiones dependientes, solicitarán la confirmación con una antelación de un mes, debiendo adjuntarse: a) Un informe confidencial en el que se hará constar: competencia demostrada en el cargo. Dedicación. Conducta. Condiciones morales; inasistencias y motivo de las mismas; b) Certificado de salud y aptitud física expedido por la Dirección de Medicina de la Administración; c) Cuando se trate de personal administrativo, examen de redacción, dactilografía, ortografía y matemática elemental; d) Cuando se trate de personal técnico-auxiliar, aparte del informe confidencial, agregar un informe especial de carácter técnico por el jefe inmediato superior.

2o. La oficina de Personal de la Dirección de Administración, que tiene a su cargo el "Registro de Nombramientos Provisorios", informará con 30 días de anticipación a las fechas de vencimiento, el personal que se deberá confirmar.

Rotary Club

La reunión de mañana

A las 21, en el Ritz Hotel se reunirá mañana el Rotary Club de esta ciudad; la reunión será dedicada a la conmemoración del aniversario del Rotary Internacional, fundado por Paul P. Harris en el año 1905.

La disertación alusiva a la fecha que se conmemora estará a cargo del doctor Antonio Juliá Tolrá.

La Academia Provincial de Cultura preparó el plan de actos culturales

Con la presidencia del Sr. Horacio Caillet-Bois, realizó ayer su sesión semanal la Academia Provincial de Cultura.

Después de resolver diversos expedientes, relacionados con trámites administrativos la Academia consideró el Plan de Estudios y proyecto de presupuesto para la creación del Conservatorio Provincial de Música de Rosario, de acuerdo con la iniciativa del Ministerio de Justicia y Educación que fué remitida a la Academia para su estructuración definitiva; el proyecto, ordenado y redactado ha sido elevado a consideración del P. E., con el propósito de que pueda iniciar su funcionamiento en el próximo curso lectivo.

Después consideró el plan de actos culturales que se realizarán en la provincia con el concurso de artistas y conferenciantes, y la organización de exposiciones de pintores y grabadores argentinos del pasado y del presente, que serán presentados en muestras orgánicas con sentido histórico dentro de la evolución del arte nacional y procurando la mayor unidad de escuelas y de épocas.

Dichas exposiciones serán preparadas mediante folletos y catálogos explicativos, complementados con disertaciones a cargo de miembros de la Academia y de artistas y expositores.

En la serie de conciertos que se brindará al público del interior, se procederá con igual criterio, contando con la colaboración de las escuelas, los centros artísticos locales y de los inspectores seccionales de la Dirección General de Escuelas, en los lugares en que dichos recitales se efectúen. Con tal motivo, se realizará en breve una reunión de inspectores seccionales de escuelas para instruirles sobre estos proyectos.

No se hizo lugar a un pedido de regulación de honorarios

Relacionada con una gestión promovida por profesionales de Rosario, solicitando el pago de los honorarios regulados en el juicio seguido por la Sociedad de Damas de Beneficencia de Rosario contra la entidad similar de Rufino, el ministro de Salud Pública y Bienestar, doctor Roberto Lavagna, ha dado una resolución en que no se hace lugar a lo peticionado en tal sentido por los señores Félix R. Alonso, Antonio López Zamora, Domingo Barraco Mármol, Inés G. del Solar de Constantini y María Inés Constantini.

Las actuaciones se iniciaron por los mencionados, fundando la petición en la transferencia de bienes de la Sociedad de Damas de Rufino a la provincia, y considera la resolución ministerial que la Dirección General de Asesores Letrados de la Administración Pública, por intermedio de la Asesoría Letrada del Ministerio, en base a los informes contables producidos y a los términos del precitado convenio de transferencia de bienes, dictamina en el sentido de que la provincia no tiene obligación alguna respecto a los recurrentes y aconseja el archivo del expediente respectivo.

Agrega que los aludidos profesionales al tomar conocimiento del dictamen, ocurrieron nuevamente insistiendo en su anterior presentación y requieren el pago de los honorarios regulados, circunstancia que determina una intervención de la Asesoría Legal, organismo que al ratificarse en sus conceptos, expresa además, "aún cuando se hubieran incluído esos honorarios en la transferencia del patrimonio de la Sociedad de Beneficencia, ya estarían prescriptos (artículo 4032, inc. 1o. del código civil.)".

Universitarias

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

La A.G.E.D. gestiona la modificación de un decreto

En razón de que el decreto No. 45799 de fecha 27 de octubre del año 1939, excluye a determinados profesionales de la habilitación para el dictado de cátedras en establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, la Asociación Gremial por conducto de su delegado ha cursado una nota a la Confederación General Universitaria, para que ésta gestione, ante el Dr. Armando Méndez San Martín, la reparación de la situación en que se colocaron a los escribanos nacionales, farmacéuticos y agrónomos nacionales; dice en la nota: "Consideramos justa la inclusión del título de notario nacional en el Inc. b) del Art. 3o. (para las cátedras de Historia Argentina); Inc. c) del mismo artículo (para las cátedras de Instrucción Cívica), e inciso p) del mencionado artículo (para las cátedras de materias jurídicas), incluyéndose específicamente a: Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Usual y Procedimientos Forenses". Para farmacéuticos se propicia la inclusión en las cátedras de Física, Química, Botánica, Zoología, Higiene, Geología, Mineralogía y Merceología; para los agrónomos nacionales se solicita la capacitación legal para las cátedras de Botánica y Zoología.

Luego de extensos considerandos dice la nota: "Solicitamos al señor presidente de la C.G.U. que al elevar el presente pedido haga constar que el mismo se funda en razones de equidad, desde el momento que interpretamos, que las inclusiones solicitadas se fundan en condiciones de capacidad técnica, reconocida por los más altos institutos de cultura de la Nación como lo son las universidades y porque consideramos que la equidad —lo justo— es parte indesprendible de la doctrina justicialista que propugnamos desde la C.G.U. y desde las más humildes asociaciones, a ellas afiliadas, por conducto de sus federaciones". Suscriben la nota Raúl Dalla Fontana, presidente provisorio de la Asociación Gremial; Adolfo Rojas Mora, vocal de la Confederación General Universitaria y a ella se han adherido los delegados de la Federación Gremial Tucumana, señores Capote y Vital, quienes cursaron nota en ese sentido las que serán tratadas en la reunión que celebrará mañana la J. Ejecutiva de la Confederación General Universitaria.

El cumplimiento de una ordenanza de la Facultad de Derecho. — La comisión provisoria de la A.O.E.D. cursó una nota al delegado interventor en Derecho, doctor Alejandro Greca, en la que se solicita que a partir del turno de exámenes de marzo se cumpla la ordenanza que dispone que los alumnos de esa facultad puedan utilizar los códigos durante el desarrollo de las materias codificadas. En tal sentido se expresa el deseo de que a partir de este turno de exámenes al abrirse los tribunales examinadores se encuentre en los pupitres de exposición y espera sendos ejemplares de códigos de la materia cuyo examen se rinde. De esta manera expresa el petitorio, podrá facilitarse el ordenamiento del examinado sin por ello dar una facilidad lesiva a los propósitos de conocimiento integral de la materia.

Gabriela Mistral opina sobre el "San Martín Vivo" de José Luis Busaniche

Desde Méjico, Gabriel Mistral ha enviado al Dr. José Luis Busaniche la siguiente carta:

"Hace mucho yo deseaba ver a nuestros héroes divulgados en libros que no sean de tonelada... Es la única manera de que nuestros "dioses" alcancen a los mortales.

Deseaba, además, como vieja profesora de Historia Americana, que esos manuales fuesen tan pulcros, amenos y didácticos como este suyo.

Con lo cual le digo que me ha hecho muy feliz su "San Martín Vivo" y que él viajará siempre conmigo en adelante. Me voy a Italia en días más. Mucho deseo que su obra corra todos los caminos de nuestra América. Cultivo a mi San Martín; le llego en mí; nunca se me acaba, no se me gasta ni se me muere... Talvez sea lo más civil, lo más puro y lo más amable salido de carne criolla.

Le felicito calurosamente. Y me atrevo a pedirle el que usted que tiene el arte arduo de la síntesis y la buena ventura de enseñar sin fatiga, nos dé algún día un O'Higgins. Y otros héroes más.

Perdóneme este tardío acuse de recibo. Mi vista es pobre y debo repartirla entre muchos libros que llegan.

Yo también, por mujer y por maestra de niños, soy un poco niña y me gusta leer la Historia que no trae pesadez, seriedad y tedio. Gran acierto su libro, Señor, gran conocimiento el suyo del lector común que pide aprender y a la vez ser encantado".

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado del secretario de la Intervención

El secretario de la Intervención del Partido Peronista profesor Floreal A. Conte, comunica a los secretarios de Unidades Básicas del departamento La Capital que aun no hayan hecho entrega de los recibos de contribución pro-casa propia, se sirvan devolverlos a la brevedad posible y con carácter de urgencia a la secretaría general de la Intervención, San Martín 2882.

P. PERONISTA FEMENINO

La concentración del jueves en esta capital

Pasado mañana a las 19, en la sede central del Partido Peronista Femenino, 1o. de Mayo 2422 se realizará una concentración de afiliadas y simpatizantes para dejar inauguradas en esta capital y distritos cuarenta nuevas unidades básicas. Pronunciará un discurso la delegada del Partido señorita Ana C. Macri y de inmediato pondrá en posesión de sus cargos a las subdelegadas censistas que actuarán en esas unidades.

Numerosas unidades básicas inauguradas en el interior

Ayer puso término a su jira por distintos departamentos de la provincia la delegada señorita Macri, que dejó inauguradas poniendo en posesión de sus cargos a las respectivas subdelegadas censistas las unidades básicas siguientes: Departamento General López: Venado Tuerto: señoritas Lidia Borello y Elena de Manzini; Melincué: señorita Nilda de Florio y María Anita de Guevara, y señorita María Luisa Rivas; Rufino: Amada de Bosy, Rosa de Costamagna y Nelcide Cabañez; Villa Cañás: Leni Torti, Egle Sirocchi y Edith Zanotti; Teodelina: Elisa Vergara, Leonor Monasguez y Teresa Puchetal; Firmat: María Teresa Fernández, Blanca Ferreyra y María Luisa Guerini; María Teresa: Carlota de Crovetto y Clemencia de Marino; Santa Isabel: María Teresa Perducca y Paulina Chiesa; Cafferata: Lelis Priotti; Maggiolo: Julia Pullastru e Irmelda González; Cañada de Ucle: Anita de Grecco; Murphy: Amelia de Martinovich; Miguel Torres: Magdalena de Moreno; Chovet: Elva Gasparini; San Gregorio: Haydée de Puig y Malvina de Galvan; Hughes: Irene Benedetto; Diego de Alvear: Vicenta Etchegaray; San Eduardo: Josefa Carranza; Sancti Spiritu: Nelli Ariolli; Wheelwright: Anita de Obregon; Chapuy: Delia Fox; Carmen: Antonia Zobrini y Mariana Vidale; Labordeboy: Francisca E. Fernández; Lazzarino: Lady Fantini; Carreras: María Anita Pastorino; Aarón Castellanos: María Sara Salvé Giachino; Cristophersen: Margarita de Martínez. Departamento 9 de Julio: Tostado: Elena de Maldonado, María Isabel Teves; Fanny de Acero y Eva de Serrichio; Esteban Rams: Ofelia Moreyra; Montefiori: Arminda Raquel Córdoba; y Logroño: Thelia de Armando. Departamento San Cristóbal: Ceres: Elsi Almirón, América de Aira y Socorro Lovaisa; Hersilia: Velia Ferrero y Norma Raquel Hernández; Arrufó: Amelia Leguizamón; Monigotes: Orfilia Roldán; Suardi: Elda de Marcario; San Guillermo: María Antonia Minetti; Villa Trinidad: Eduviges Maziell; Las Palmeras: Ana de Catáneo; Palacios: Matilde Huber. Departamento San Jerónimo: Gálvez: Mercedes Luengo, María Maimetti, Olga Berra e interinas: Dora N. Vivas y Nélida L. Ibáñez; Maciel: Alida González y María del Huerto Oronao; Díaz: Elva de Herrera y María Francisca González; San Genaro: Sara de Mosca. San Genaro Norte: Mercedes Baugon y Marcelina de Fernández; Irigoyen: Mercedes de Díaz, Elisa de Genero y Angela de Ibarra; Loma Alta: Baldomera de López; San Eugenio: María de Tello; Gessler: Rosa de Guidobene y Rigby: Ana Z. de Rey.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Será recordado el Dr. L. de la Torre

El viernes a las 21.30 en la Casa Demócrata Progresista se realizará un acto en el que será recordado el Dr. Lisandro de la Torre.

JUVENTUD RADICAL

Reunión en el C. Departamental

El viernes a las 21.30 en el local del comité departamental, 25 de Mayo 1960, se llevará a cabo una reunión a la que se invita a todos los jóvenes afiliados y simpatizantes radicales, con el objeto de cambiar ideas sobre la organización del comité de la Juventud Radical y echar las bases definitivas de la misma.

MOTIVOS DE LA CIUDAD Y DEL CIELO

Carlos Capitaine Funes

Homenaje a Antonia Lombardi, en el dulce descanso.

Santa Fe, la ciudad del calor y de los bichos, invita, de noche, a salir hacia la calle en busca de la ráfaga que nos acaricie y vivifique.

Yo amo a Santa Fe, como que es mía, más aún que si hubiese nacido en ella; pero en verano es como digo a pesar de esa hermosura que cada día se acrecienta derramándose del centro hacia los barrios.

Los que la vimos hace 25 años y la volvemos a ver ahora en la forma circunstanciada que permite la residencia estable, la encontramos con progresiva belleza perceptible a través del mejoramiento edilicio paralelo a su crecer constante hacia donde le es posible extenderse. Dulcemente abrazada por el Paraná y el Salado, como una doncella del patriarcado de cántaro y atardecer, se desliza elegante y móvil camino de la laguna Setúbal en busca de la Virgen de Guadalupe, para íntimo consuelo, y, también, de la playa del esparcimiento que le remeda (sin pretensiones a mucho precio) a las grandes riberas de acogedoras bahías. Disponiendo de mis riquezas voy a salir por estas calles de Dios a apacentar mi ganado disperso en las praderas azules del cielo: así, millonario, sin temor al abigeato de los vivos y a las sequías del mal tiempo, que acaban con las aguadas y los pastos. Pues, ya están las estrellas mis rebaños de Jacob o las levantadas espigas de mis campos de poderoso Booz, están a más de tiro de ballesta de la codicia de los hombres que, si a su alcance estuvieran ya habrían extendido sus manos de ladrones. Y para justificar su desafuero y afianzar su "derecho" le hubieran creado un capítulo en los códigos y una gama técnica para administrarlos. Campos sin alambrados, los recorro al paso o al trote de mi Pegaso, que por bien domado y por viejo (más por esto último que por aquello) no vuelca al jinete que no teme ya sus sorpresas.

Y como estamos en esto, diré algo que me ufana de veras: estos campos del cielo los poseo en condominio con el Administrador General de todos los bienes con quien, lejos de tener diferencias, me identifico cada vez más merced a los merecimientos que se alcanzan a través de las faenas que El sabe. ¡Oh única riqueza permanente, legítima y positiva! ¡Oh, heredades sin pozos de petróleo, ni minas de hulla, ni cateos de uranio, esto último para la fabricación de juguetes atómicos por los cuales el hormiguero humano se desespera como la gente pobre en un reparto de pan dulce!

Salgo de mi casa (no piense mal, señor; soy apenas inquilino) y voy, después de cenar, a tomar un cafecito en el bar habitual, el que hace cruz con la Jefatura (sin que esto de hacer cruz signifique ser muy católico) y encontrarme allí con algún amigo que nos apuntale el alma en la tristeza o nos dé música de risas en los saraos de la euforia. Largo, tras del último trago, y en inocente parodia, encendiendo con un fósforo una estrella de tabaco que no sirve más que para alumbrar, a cada pitada y con luz de infierno el coleto, como señuelo del diablo. Tras esto nos sentamos en un banco de la plaza de San Martín a dejarnos estar como pescadores de brisas sin ganas de discutir ni de sacar lonjas del cuero ausente, mirando parar que es la mejor posición del hombre cuando no sirve para otras cosas.

Todos aspiran a ser actores y a bailar en las tablas en el deseo de destacarse sin antes conocer el papel y estudiarse a sí mismo para comprobar si se tiene o no condiciones. Mariano José de Larra ha pintado de mano maestra el caso típico. El afán de exhibirse para hacer ver que se existe o que se es alguien, se torna, en algunos, en vanidosa manía que termina en impudicia de publicidad.

Muy cómodamente sentados y tranquilos, allí donde la luz de los focos no da directamente en las pupilas, entre el moderno edificio de la Jefatura y el viejo palacio del Consejo de Educación, el tiempo nos desovilla.

He llegado, como dije, caminando por la calle de la Primera Junta después de las veintidós horas, no con el paso de mula que me es habitual sino reposadamente, a la manera de un burgués mediocre, un tantico acalladas las turbulencias y las apetencias que con el día se despiertan. ¡Oh deseos y ambiciones frustradas que como trastos se amontonan en el cuartito de arriba! Allá va aquello que se rompe y que no se tira porque queda la esperanza de hacerlo componer y rehabilitarlo; la pantalla floja de la silla de un pueblo que tarda; la lámpara con el tubo roto de un aumento inmerecido; el colchón de repuesto, con bodoques torturantes, para el huésped que viene por un día y se queda una semana; el plumero desplumado que se conserva (símbolo involuntario de la vanidad del hombre), acumulando el polvo que ya no puede sacar a pesar de su oficio. ¡Oh paraguas y plumeros jubilados, no por reconocimiento de servicios anteriores sino por vuestra notoria inutilidad definitiva! Desde el banco en que estamos sentados miramos, con cara de aburridos, a la poca gente que a esas horas pasa. A nuestro frente, un tanto hacia la izquierda de nuestra posición que es casi a la mitad de la cuadra, vemos junto a los portones de hierro de la Dirección General de Policía (los cuales están cerrados, pero dejando ver el interior a través de las rejas) a los dos agentes de la guardia que están como nosotros y que de vez en cuando nos miran. Saben que somos gente conocida, pacífica y amiga; y saben, también, que nuestros alborotos, cuando tomamos en serio algún asunto, sólo consisten en una subida de tono y en unos cuantos ademanes, en una bravata tras una fanfarronada, en algunas interjecciones de esas que nos hacen más hombres, y, después, tras un "hasta mañana" el retorno a nuestras casas por la calle que se ha vuelto más silenciosa, más solitaria y por lo tanto más nuestra, más cordial y más acogedora.

¿Los acompañantes? A veces algunos estudiantes que nos dispensan el honor de tomarnos en serio y de aumentarnos el valor con sus afectos; otra, la compañía del Dr. Odiseo o la del Profesor Melancólico cuando no la del poeta joven de cuyo nombre no quiero acordarme. Pero siempre, o casi siempre, somos tres como las patas del trípode. Número de triángulos, de triunviros y de tríos. ¡Tres! El número de mis cábalas de la fecha de mis acontecimientos, de mis aventuras y desventuras. Alguna vez hablaré de esta coincidencia del tres que es digna de un párrafo largo cuando no de un substancioso artículo con sabor de parrillada con una botella de tres cuartos. ¿De qué se habla? Eso dependerá de las personas que nos acompañen o de quien inicie la parla. Y se habla sólo cuando la ráfaga noctívaga y acariciante, como una hada vivificadora, nos toca con sus mágicos dedos para tornarnos, de muñecos inertes en ventrílocuos con voz de falsete. (Nadie se dé por aludido por esto de falsete). Lo que está de moda no incomoda diría un filosófico Sancho cualquiera). Y los muñecos dicen lo que les hace decir la conveniencia del vecino contertulianо o las inconveniencias mortificantes del ausente que nos exige el connatural desahogo. Esos son los que manejan por lo general las conversaciones: el que está ausente y el que está presente; el presente que nos constriñe por conveniencia o por miedo y el ausente que es el salvador de la sinceridad comprimida que nos ahoga.

Sólo decimos la verdad (por lo menos nuestra verdad o lo que más se acerca a ella) cuando hablamos conmigo mismo en deshilvanado soliloquio que concluye bruscamente cuando notamos que alguien se nos aproxima de improviso. Y, entonces, nos quedamos con la mascullada y las ganas de seguir despotricando.

Pero, ¡bendito Dios!, esto no siempre es así, por ventura y para consuelo del hombre. A veces la palabra toma su jerarquía divina y sale de los labios fervorosa, cristalina, sonora, fabricando exquisitas mieles como una abeja bienandada; palabra que se vuelve alimento y regalo del oído, ávido de tan necesarias corroboraciones psíquicas.

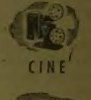
Como la mariposa multicolor enseñoreada en el espacio dentro del florido recinto del jardín, bajo la gloria del sol de la mañana, que se asienta sobre la púrpura de la rosa o sobre la nieve perfumada del lirio o sobre el delicado terciopelo de los pensamientos; o que describe en veleidoso revoloteo parábolas en el aire, ebria de néctar y granas de libertad, así, nosotros, por los senderos del arte y de las letras o junto a la gravedad de piedra del peristilo y del pórtico de la Filosofía, paseamos nuestro anhelo en caprichoso rondar sobre edénicos parques no vedados a nosotros cuyas puertas están permanentemente custodiadas de celosos guardianes que impiden la entrada a los cuadrúpedos (y hay muchos bípedos implumes de Platón que no les van en zaga) que confundiendo jardines con dehesas pueden darse a galopar lozanamente sobre los canteros primorosos.

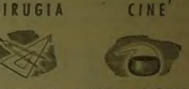
Si se platica de pintura, nos engolfamos en evocaciones portentosas. La Nochebuena del Correggio nos regala, cabe a sublime maticez, la personalísima maestría de sus ejecuciones; en la Rendición de Breda de Velázquez, nos sorprende la peregrina amalgama del realismo con lo ideal; por otra parte, Domingo Theotocópuli nos desconcierta con las torturantes creaciones que al no explicarse por los medios comunes de uso habitual en la crítica de arte, conduce el juicio a suponer razón de astigmatismo cuando no atribuye a procedimientos de escuela la configuración oval de sus criaturas. Si es de letras el coloquio, pasan las Rimas de Bécquer por entre los dedos de la brisa con murmurios de regalos serranos. Musa plañidera que ha descalzado sus plantas para llegar hasta nosotros con un dorado estremecimiento de estrella; o es Anacreonte con sus deliciosos panales y la ligera veste de sus danzantes driadas a quien aguijonea Cupido y no abandona Sileno ni se le aparta Baco; o es Lugones con su paso de atleta que tuerce de cuando en cuando su magnífica marcha con brusquedad que desconcierta; o es Nietzsche quien nos azota con sus alas negras de vampiro hablándonos con lenguaje ininteligible sobre sus visiones de alienado; o es el Tagore quien nos obsequia con alguna delicia de La Cosecha de la Fruta. Y la reciente muerte de Bufano y la presencia de Amílcar que por ser su sobrino mejor le conoce, le trae hacia nosotros, por el riel de sus poemas, con el candal de su gracia envasado en esa nube de que hablaban los antiguos que hacía invisible la presencia de los dioses. ¡Misa de réquiem! En ese libro dice casi al final: "Un día estaré muerto". Y eso se ha cumplido. Y también esto: "Mi alma viajera sonreirá en la noche". Mientras tanto, vemos a un niño trasnochado que queriendo hacer equilibrio en el borde de la vereda, resbala y cae hacia la calle. Se levanta confuso y dolorido. Le reprendemos en vista de que no pasa de una levedad que pudo ser golpe de más trascendencia. Esto sugiere al doctor Odiseo lo que gravemente expresa con reposado continente: —El niño ha intentado el adiestramiento en un arte que aunque se ha usado mucho en el mundo en todo tiempo lugar y esfera, tiene su lugar apropiado en el circo donde se desempeña es un artista honrado que sirve para ganarse la vida divirtiendo y admirando a las gentes. Hace acrobacia para maravillar con [illegible] destreza; hace reír con la mascarada y la parodia; actuar y transfigurarse en escenas teatrales como personaje dramático, todo eso es noble, loable y digno de cuanto respeto merece una profesión que completa el círculo de la actividad del hombre para servicio del hombre mismo. Pero la farsa, la acrobacia y el malabarismo con fines extraños al circo y fuera del ambiente, lugar y tiempo de su ejercicio, es despreciable por todo cuanto tiene de servil o mistificador, degradante. Sólo[illegible] mente todo aquello que se adquiere por el camino de la rectitud, dignidad, nobleza y engrandece. Honor y simpatía —sigue diciendo el Dr. Odiseo— al equilibrista del circo que, con arriesgo de su vida, realiza sobre el alambre la prueba que puede ser mortal en la vacilación o en el descuido. ¡Cuán distinto a esos equilibristas en serie que habiendo perdido la vergüenza ni se distraen ni vacilan! Conocen el secreto de caer sin riesgo inclinándose siempre hacia los reverendas plantas.

Sonrió el joven poeta mirando hacia el centro de la plaza; y yo me puse grave tras las palabras del Dr. Odiseo que haciendo honor a su nombre enderezaba su proa hacia Caribdis y Escila. [illegible] de mi grado que, como hombre mediterráneo, soy pusilánime [illegible] la manera del judío C[illegible] que vendía tímidamente sus [illegible] calles por las calles de Chi[illegible] tal como le describe Gorky [illegible] él agregué con aire de [illegible]: "Todo el valor de la aventura consiste en la dubitación [illegible] vida o muerte que plantea [illegible] riesgo tras la emoción [illegible] de lo heroico". Dicho esto, [illegible] pues la garganta, hice un [illegible] de desafío como el soldado [illegible] farrón del soneto con estrambote de Cervantes y miré la [illegible] que ponían más azuladas [illegible] verdades. Me satisfizo el [illegible] asentimiento que hizo con la [illegible] boca nuestro docto acompañante y no me disgustó la mirada [illegible] del poeta joven que [illegible] de posar unos instantes sus [illegible] en los [illegible] hacia la [illegible] futura [illegible] donde en ese [illegible] mento salía un funcionario [illegible] de que reconociéndonos saludó cordialmente.

Era la hora en que las estrellas habían hecho la mitad de su carrera. Nos disgregamos. El Dr. Odiseo tomó hacia el oeste con con marcada inclinación hacia estribor, circunstancia [illegible] siendo en él modalidad [illegible] evitó la suspicacia de considerar el declive como efecto de lo [illegible] habíamos conversado. Caminé hacia el Este como el fuerte [illegible] encuentro de la aurora. Y A[illegible] car y yo que tenemos nuestras vendas viviendas hacia occidente, seguimos al paso la marcha de los astros.







Ha sido intervenido el "Hogar Protomédico M. Rodríguez" de S. Fe

A raíz de una denuncia formulada por el ayudante 1o. del "Hogar Protomédico Manuel Rodríguez" de esta ciudad, señor Juan Rodolfo Yuan, sobre irregularidades cometidas en el establecimiento, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social dictó días atrás una resolución interviniendo el "Hogar Protomédico Manuel Rodríguez", designando interventor al oficial 9o. jefe del Centro Dermatológico de la 1a. sección, doctor Musacchio, y como secretario al inspector del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, señor Juan Bonadeo.

El doctor Musacchio deberá informar al Ministerio sobre el estado actual del instituto, sus condiciones de funcionamiento, existencias, etc., así como sobre su organización y disciplina.

De acuerdo con la resolución referida, el doctor José E. Torres del Sel, director del Hogar ha pasado a prestar servicios al Centro Dermatológico, y el administrador y los ayudantes de administración han pasado a revistar en la Dirección de Administración del Ministerio.

Se dispone, además, la realización de un sumario administrativo y que se efectúe una inspección de carácter administrativo-contable tendiente a esclarecer los hechos denunciados, debiendo en oportunidad emitir su opinión sobre las medidas concretas, en base a las conclusiones de la investigación, para normalizar el funcionamiento del establecimiento.

En los considerandos de la resolución se expresa que la Dirección ha procedido "con evidente indiferencia y descuido absoluto con la función social que la organización sanitaria le asigna"; también señala que de la denuncia surge la presunción de la existencia de numerosas anormalidades que conspiran contra el normal desenvolvimiento del Hogar Protomédico.

Los profesionales del arte de curar elegirán en marzo sus colegios

El 25 del mes entrante se realizarán en la provincia las elecciones entre médicos, odontólogos, farmacéuticos, bioquímicos, obstétricas para constituir sus respectivos colegios profesionales de acuerdo con las disposiciones de la ley 3950; habrá dos colegios, uno en esta capital, comprendiendo la primera circunscripción judicial; otro en Rosario, que comprenderá los departamentos de la segunda circunscripción.

Han sido eximidos de constituir sus respectivos colegios, los veterinarios y kinesiólogos de la primera circunscripción y los kinesiólogos de la segunda, por cuanto no alcanza, el número de inscriptos el mínimo exigido por la ley de creación.

En el artículo 4o., de la referida ley se dispone que cada departamento elegirá dos delegados titulares y dos suplentes; en la primera circunscripción se elegirán 24 titulares y 24 suplentes y en la segunda el número alcanza a 14; los electos constituirán el consejo asesor; la ley contempla el caso en que el número mínimo de profesionales para constituir dicho consejo no pueda surgir de la elección por departamentos. Aquéllos distritos que estuvieran en condiciones de hacerlo aumentarán, proporcionalmente el porcentaje de titulares y suplentes en forma tal de cubrir siempre dos representantes efectivos y dos reemplazantes.

El 28 del corriente se iniciaría el raid del nadador P. Candioti

Podemos anunciar que así era de esperar que el nadador Pedro A. Candioti inicie el 28 del corriente el anunciado raid de Rosario a Puerto Nuevo. En el Club Náutico El Quillá, organizador de la competencia, ya se han ultimado los detalles relativos a la preparación de la tentativa y sabemos que el director del raid será, como siempre, el incansable y entusiasta deportista Dr. Julio Hartmann. En breve daremos a conocer la nómina de los acompañantes y ya podemos adelantar que el barco que llevará a estos es el "Elías Roberto", del Sr. Palacios.

Mañana comenzaría Agüero

Se informa que el nadador correntino Luis Alberto Agüero iniciará mañana su raid a Puerto Nuevo. Se largará a las 7 desde el Club de Regatas Rosario. Se ha informado que, cualquiera sea el resultado de esta tentativa, Agüero tratará de cruzar en breve el estrecho de Gibraltar, con el patrocinio de la provincia de Corrientes.

Tentativa de Adolfo Raymundo

Entre los días 21 y 28 del corriente intentará el cruce del Río de La Plata el nadador Adolfo Raymundo.

Raid de natación de Martín Bustamante

Martín Bustamante es uno de los nadadores jóvenes que se incorporan a los raids de aliento y no dudamos que tendrá éxito si mantiene vivo su entusiasmo y dedicación por el entrenamiento. Bustamante ha sido acompañante de Antonio Barceló y Juan Carlos Serrano y ahora se propone unir a nado Aguas Corrientes de Paraná con Santo Tomé cubriendo un recorrido de 40 kilómetros aproximadamente, calculando que empleará alrededor de 8 horas.

La tentativa la cumplirá el 4 de marzo próximo y serán sus acompañantes, entre otros, Antonio Barceló y Mauricio Dumond.

Patrocinará esta prueba el Club Náutico de Santo Tomé y colaborará en la misma el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, facilitando una lancha.

Suspendieron la segunda partida Chemes y Sánchez

Con ventaja para Chemes fué suspendida anoche la segunda partida que por el título de campeón de Santa Fe vienen sosteniendo los ajedrecistas Sánchez y Chemes.

Esta noche continuará su disputa.

La primera partida por el título de campeón del Círculo Italiano que debían jugar anoche Díaz y Francia fué postergada no habiéndose fijado fecha para su realización.

Aclara el Sr. Olmos

El señor Néstor Olmos, presidente de la Federación Santafesina de Ajedrez, nos ha solicitado hagamos público que la información aparecida ayer relacionada con su incorporación a las actividades oficiales del Jockey Club de Santa Fe carece de veracidad, pues en ningún momento ha dispuesto incorporarse a las actividades oficiales de ninguna entidad local y que se debe exclusivamente al ajedrez en general.

Alrededor de 400 atletas argentinos intervendrán en los J. Panamericanos

Con excepción de los conjuntos de ciclismo, pentathlon moderno y deportes ecuestres, el Comité Olímpico ha designado el resto de las delegaciones que, en representación de nuestro país, participarán en los próximos Juegos Panamericanos. La nómina de los atletas designados es la siguiente:

Atletismo

Damas: Julia M. Alfiel, Nilda J. Alonso, Olga Bianchi, Lilián Buglia, Eusebia Bonaparte, Teresa Carvajal, Elva Damiani, Gladys Erbetta, Ana María Fontán, Luisa J. García, Elena Hose, Lilián Heinz, Elisa Kaczmarek, Irina Lavaglia, Noemí Bergiela, Martha Nelida Pepe, Cora Pascario, Luisa Pérez, Ingeborg Pfüller, Ingeborg Mello de Preiss, Domingo Santilli y Haydée Vaiz.

Caballeros: Mariano Gutiérrez Aguilera, Adolfo Augustus, Eduardo Balducci, Enrique Beckles, Antonio Barrionuevo, Gerardo Bonahel, Ricardo Bralo, Ezequiel Bustamante, Pedro Caffa, Delfo Cabrera, Martín Casas, Carmelo Caputo, Manuel Etchegarre, Rubens Gómez Díaz, Guillermo Evans, Esteban Fracte, Fernández Ferrero, Julio Lima Ferreyra, Juan Fux, Oscar R. Gabbarro, Romeo G. Anan, Juan Carlos Guerrero, Armando González, Reynaldo R. Gorno, Máximo Guerra, Albino Geist, Ricardo Heber, Raúl Ibarra, Ernesto Iglesias, Santo Ibáñez, Juan Kannert, Enrique A. Kistenmacher, Estanislao Kocourek, Ubaldo A. Kunitz, Luis Lagos, Fernando Lapuente, Julián J. Llerena, Emilio Malchiodi, Adelio Márquez, Roberto Méndez Parry, Gerardo Miriki, Gilberto Miori, Miguel Muser, Emilio P. Ortiz, Hugo Ponce, Elvio Porta, Aldo Ramírez, Ernesto Roca, Celestino Sarasua, Luis Rosa, Luis Turna, Pedro Ucke, Guido Varverser, Bruno Wilthaus, Horst Walter y Carlos F. Zorich.

Gimnasia

Arturo A. Moss, Enrique W. Bazetta, Pedro Lonchibuco, César Rosal, Juan N. Caviglia, Jorge Soler, Roberto Velasco, J. Ordóñez, Marcos Stubeit, Ovidio Ferrari, Roberto Nobel, César Santamaría, René F. Barbuch y Antonio Palenzola. Son titulares los ocho primeros y suplentes los cinco restantes.

Lucha

M. Varela, mosca; A. Díaz, gallo; O. Bietel, pluma; O. Blaso, liviano; A. Domínguez, mediano; A. Ramírez, medio pesado y E. Firlach, pesado. Suplentes: C. Gabrielli, W. Gimini, P. Manna, O. Rosado, A. Sanguinetti, R. Mattos, J. Puig y E. Nora, respectivamente.

Levantamiento de pesas

Simón Lacerna, gallo; Jaime Miró Rosen, pluma; Salvador L. Possi, liviano; Héctor Rezzonci, mediano; Orvado Forte, medio pesado; Leopoldo Brizla, pesado. Director técnico A. Piatta.

Natación

Damas: Nélida I. Del Rosario, Gloria Daus, Liliana Gonsalla, Enrica Grondona, Eileen Holt, Cristina Kujat, Aurora Otero Rey, Vanna Rocco, Beatriz Rhode, Ana María Schultz, Dorotea Turnbull y Noemí Zecchi.

Caballeros: Ovidio Acosta, Carlos Bonacich, Alfredo Camarero, Orlando Cossani, Mario Chaves, Héctor Domínguez Nuñez, Horacio Fernández Sayas, Pedro Galvao, César Guardo, Eugenio Oberndorfer, Bernardo Pavlovsky, Alejandro Pieper, Eloís Sánchez, Hugo Sors, Osvaldo Scaillenberg, Jorge Vogt, Horacio White y F. Swanck.

Water-Polo

Osvaldo Codaro, Luis Díaz, José Farulla, Ladislao Fiszkauskas, Oscar Giménez, Enrique Hormaechea, Julio Irigoyen, Luis Narmandin, Rodolfo Pagano, Carlos Passarelli, Manuel Pagano, Mario Sebastián, Francisco Trimboli, Carlos Visentin y Marcelo Visentin.

Polo

Juan Carlos Alberdi, Enrique Alberdi, Juan Cavanagh y Roberto Cavanagh. Suplentes: Carlos y Julio Menditeguy.

Remo

Cuatro con timonel: F. Freeds, J. Fischer, H. James, A. Thomas, Str. J. C. Villa, timonel.

Un par de remos cortos: Roberto Alfieri.

Cuatro sin timonel: J. Acisne, O. Maza, J. Gómez y L. Pecinsine.

Dos largos sin timonel: A. Madero y O. Almirón.

Doble par: Mario Guerra y Adolfo Yedro.

Dos largos con timonel: J. A. Marcelli, J. A. Arabe y A. Farías, timonel.

Ocho remos: A. Colucci, F. H. López, R. Nievas, A. Martínez, F. Mazzoni, L. A. Merlino, N. Aldurna, str. y A. I. Cecci, timonel.

Tenis

Individual de damas: María Luisa Terán de Weiss y Felisa Piédrola de Zappa.

Individual de caballeros: Enrique Morea, Alejo Russell y Heraldo Weiss.

Doble de damas: María Luisa Terán de Weiss y Felisa Piédrola de Zappa.

Doble de caballeros: Enrique Morea y Alejo Russell.

Dobles mixtos: María Luisa Terán de Weiss-Alejo Russell y Felisa Piédrola de Zappa-E. Morea.

Tiro

Arma larga, fusil de guerra, libre y carabina 22: Antonio Añón, Claudio Cabrera, Pablo Cagnasso, Isidro Cucha, Juan C. de Marchi, Juan Dolesso, Ricardo Crimau, Ramón Hagen, Juan J. Laferla, Rubén M. Lenghi, Manuel A. Luna, Juan Martino, Leonardo Mesa, Benjamín Moglinee, Ciro Nasalli, Oscar Giosa, Abel Ortiz, Pablo Pinodi, Pedro Postigo, Dénis Remé, Fernando Polenta, Roberto Salvagno, David Schiafino, Julio N. Silva y Candelario Villarreal. Arma corta de fuego, pistola 22, automática y silueta olímpica ... Escopeta, plato en pedana: A. Álvarez, J. Cosetti, F. Grossi, J. Martini, A. Obrati, A. Piemori, F. Rocchi y J. Roger.

Se llevará a cabo un campeonato de bochas

Organizado por el Bochas Club El Litoral, afiliado a la Asociación Santafesina de Bochas, se llevará a cabo un torneo interclubes de ese deporte ...

La comisión directiva

... Vocales suplentes: José Lorena, Pedro Norona, Sebastián Scaraffia y Héctor Rivero. Revisores de cuentas: Santiago Bellini y Miguel Rossi.

Bolsa de noticias

Club Sportivo Barranquitas

El Club Sportivo Barranquitas, invita a todos los niños de 11 a 16 años que quieran inscribirse para formar parte del elenco infantil de la institución, a allegarse hasta el local de la misma, ubicado en la calle López y Planes 4373.

Mirador Bochas Club

Mirador Bochas Club realizará una asamblea general extraordinaria ...

Se realizará en mayo una carrera automovilística en la avenida Costanera

Podemos adelantar que el 13 de mayo se disputará en la avenida Costanera una carrera automovilística organizada por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima de esta ciudad. Como se sabe, Gimnasia había solicitado la fecha y se le había concedido, y faltaba la autorización para que la prueba se pudiera realizar en la avenida citada, autorización que, según informaciones que poseemos, ya estaría concedida.

No hay dudas de que la carrera automovilística a que nos referimos constituirá todo un acontecimiento deportivo en nuestro medio.

Formosa y Santa Fe por el título de campeón del certamen "Evita"

Con los partidos a jugarse mañana quedará definido el título de campeón del torneo de fútbol infantil "Evita". La mayor atracción de la jornada la constituirá el match que sostendrán "Defensores de Evita" que representa a la gobernación de Formosa y "Evita Morning Star" de Rosario que representa a la provincia de Santa Fe.

El primero cuenta con cuatro puntos, uno más que el segundo de los nombrados. Se jugará la última fecha, de manera que con sólo empatar, la representación formoseña se adjudicará el título ... puede ser el vencedor.

Salta, que ha obtenido un punto, se medirá también mañana con Córdoba, que no tiene ninguno.

Las primeras 8, y el proyecto del Sr. Pinto

BUENOS AIRES, 20. — En las últimas horas de la tarde de hoy se reunirán los presidentes de entidades de primera división ...

Partidos de water polo se disputarán el jueves

De acuerdo con lo que hemos informado, pasado mañana se disputarán dos encuentros de water polo correspondientes a los campeonatos provinciales.

A las 21.30 se medirán las cuartas divisiones de Regatas y Ateneo Inmaculada, que jugaron la semana pasada ganando Regatas por 3 a 1 al cabo de acciones muy lucidas. Si vuelve a ganar Regatas se habría clasificado campeón de su zona y tendría que enfrentar al campeón de la zona Rosario por el título provincial.

Los equipos observarán la formación anterior, que se hizo en base a los siguientes jugadores:

Regatas: José Hadad (capitán), Justino Di Stéfano, Amado Visentini, Alfredo Christensen, Eduardo Gudiño, Carlos Passarini, Eduardo Muffarrege, Ercilio Pessl, Carlos Christen y Hugo Christen.

Inmaculada: Julio Leumann, Mario Bruno, Roberto Alemán, Rodolfo Freyre, Marcelo Bruno, Alfredo Catania y Jorge de Iriondo.

Partido de 3a. división

A continuación jugarán las terceras divisiones de Ateneo y Regatas. En el partido anterior se impuso Regatas por 4 a 1 y, si repite la hazaña, quedaría clasificado campeón de su zona y, como el equipo de cuarta, tendría que disputar el título provincial con el ganador de la zona Rosario.

Los equipos formarán con la base de los siguientes jugadores:

Regatas: S. Puccinelli (capitán), Enrique L. Patrizzi, Carlos Predolini, A. López, Lázaro Prieno, Enrique Sánchez Loria, Julio C. Decharnahal, Héctor Gómez Argüelles, Jorge Salvetti y Hermes A. Marelli.

Ateneo: Eduardo Goyi, Marcos Arteaga, Mario Bruno, Jorge Giménez Costa, José María Aletti, Alfredo Catania y Rodolfo Freyre.

Partidos en Rosario

Tres partidos se jugaron anoche en Rosario, correspondientes a los campeonatos provinciales de water polo. Los resultados fueron los siguientes: cadetes: Regatas Rosario 4, Atlético del Rosario 9; tercera división: Atlético del Rosario "A" 11, Horacio 3; Atlético del Rosario "B" 13, Regatas Rosario "A" 2.

Tres partidos de basquet se jugarán en Sporting

Mañana se cumplirá en el Club Sporting una interesante jornada de basquetbol ...

La revancha se realizará a las 17 el día sábado

La revancha del Gran Premio Automovilístico se correrá el próximo sábado a las 17 en el circuito de la avenida Costanera de ...

Estudiantes obtuvo el campeonato de natación

PARANA (Corresponsal). — ...

Celebró sesión el C. D. de la Asociación de Basquet

Con la presencia de doce delegados se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, bajo la presidencia del titular teniente coronel Jorge L. Rodríguez Zía.

Como primer asunto se dió entrada a una nota del Círculo de Cronistas Deportivos en la cual adjuntaba un ejemplar de sus estatutos. Luego de leerse por secretaría la misma, el presidente de la entidad teniente coronel Rodríguez Zía, dijo que felicitaba a los cronistas deportivos por que veía con profundo agrado que estaban muy bien organizados tal como lo demostraban los estatutos que les habían remitido. Más adelante expresó que en una cena ofrecida días pasados se le había hecho entrega de la suma de un mil pesos, importe de la contribución del Círculo para la Asociación, suma que en este acto entregó al señor tesorero. El presidente de la Asociación ratificó lo que ya había expresado la noche de la cena, en el sentido de que dicha suma sería destinada a la adquisición de los buzos para las integrantes del seleccionado femenino puesto que ellas habían tenido participación activa para lograr dicho importe.

... cadetes mayores y menores y segunda femenino. Por su parte Ferroviario participará con tercera, cuarta y cadetes mayores.

—República del Oeste comunicó que no concede permiso al jugador Rubén Levin, para actuar en otra entidad.

—La Federación de San Juan autorizó al jugador Félix Eduardo Astudillo para que actúe por República del Oeste en el torneo Espíritu Deportivo.

—Luego se pasó a estudiar en particular la reglamentación de los seleccionados permanentes de la Asociación. La misma consta de 65 artículos que fueron aprobados con ligeras variantes.

El proyecto presentado por el dirigente, señor Pintos

BUENOS AIRES, 20. — En forma activa trabaja la comisión de reestructuración e investigación que anoche siguió estudiando el proyecto presentado por el Sr. Pintos, por el que se establece una modificación amplia del torneo de primera división "B", tal cual adelantamos oportunamente.

Hoy volverá a reunirse esa comisión y es probable que el referido proyecto lo eleve al consejo directivo para que éste lo trate en la próxima reunión, en la que se conversaría también sobre la posibilidad, anunciada hace tiempo, de que el equipo de primera división ...

Dirigentes del Club Colón entrevistaron esta mañana al ministro Sr. Villamajó

Los señores Francisco Ghiano, Félix Bella, Ramón Arteaga, Roque Otrino y Salvador Russo y el Dr. Hugo Benuzzi Picasso, dirigentes del Club Colón, entrevistaron esta mañana al ministro de finanzas de la provincia, señor Villamajó.

Se solicitó a la provincia un terreno ubicado en 1o. de Mayo y J. J. Paso para la construcción de la sede social de la entidad, presentándose el proyecto respectivo que tendrá un estilo arquitectónico que estará a tono con la belleza del lugar. En efecto, la construcción, de estilo colonial, constará de biblioteca, consultorio médico gratuito para socios no pudientes, vestuarios independientes para damas y caballeros, frontón abierto, salón de billares, cancha de basquet, parque infantil, secretaría y demás dependencias.

El Sr. Ministro se interesó vivamente por el proyecto y prometió conversar con el gobernador, siendo posible una respuesta en el curso de la semana.

No hay dudas de que la sede social de Colón es una necesidad que reclaman los muchos asociados a la popular entidad, de honda arraigo en todos los rincones de la ciudad.

Se reunirá esta noche la C.D. de los Veteranos de Unión

Torneo femenino de basquet a disputarse en L. Paiva

AVISOS ECONOMICOS